



# I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

## D. ANUNCIOS

### D.1. Contratación Pública

#### **CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN**

*RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 2013, de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, por la que se hace pública la formalización del contrato de «servicio de transporte, manutención, alojamiento en familia, enseñanza y actividades de tiempo libre para los participantes en el Programa de estancias formativas del alumnado de Castilla y León en el extranjero, durante el verano 2013». Expte.: 14847/2013/13.*

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la formalización del siguiente contrato:

**1.– Entidad adjudicadora:**

- a) Organismo: Consejería de Educación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: 14847/2013/13.
- d) Dirección de Internet del perfil de contratante: [www.jcyl.es](http://www.jcyl.es)

**2.– Objeto del contrato:**

- a) Tipo: Administrativo especial.
- b) Descripción del objeto: Servicio de transporte, manutención, alojamiento en familia, enseñanza y actividades de tiempo libre para los participantes en el Programa de estancias formativas del alumnado de Castilla y León en el extranjero, durante el verano 2013 (expediente n.º 14847/2013/13).
- c) CPV: 8058000-3.
- d) Medio de publicación del anuncio de licitación: «B.O.C. y L.» n.º 113 de 14 de junio de 2013.

**3.– Tramitación y procedimiento:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.



4.–*Valor estimado del contrato:* 158.086,60 € euros.

5.–*Presupuesto base de licitación:* Importe neto: 158.086,60 €. Importe total: 191.284,79 €.

6.– *Formalización del contrato:*

a) Fecha de adjudicación: 25 de julio de 2013.

b) Fecha de formalización del contrato: 7 de agosto de 2013.

c) Contratista: DAVID JARQUE HERNÁNDEZ. (D.N.I. 18429516F).

d) Importe de adjudicación. Importe neto 155.846,60. €, IVA exento.

e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Se trata de la oferta económicamente más ventajosa de acuerdo con lo dispuesto en la resolución administrativa por la que se acuerda la adjudicación del contrato.

Valladolid, 7 de agosto de 2013.

*La Directora General de Innovación  
Educativa y Formación del Profesorado,*  
P.D. (Orden EDU 266/2005, de 25 de febrero,  
B.O.C. y L. n.º 43, de 03/03/2005)  
Fdo.: PILAR GONZÁLEZ GARCÍA